REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A.

Se comunica al público que la compañía LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Riobamba, el 24 de julio de 1998, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 98.5.1.1.098 de 17 de agosto de 1998.

1. DOMICILIO: Riobamba, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo.

2. DURACION: Cincuenta años a partir de la inscripción.

3. CAPITAL: SUSCRITO: S/5'008.000, dividido en 5.008 acciones de S/1.000 cada una.

4. OBJETO: Su actividad predominante es: la prestación de servicios de taxis en el cantón Riobamba y cantones aledaños.

5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Directorio, el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General. El representante legal de la compañía es el Gerente General.

Ambato, a 17 de agosto de 1998.

Dra. Leonor Holguín Buchelli
ESPECIALISTA JURIDICO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

RIOBAMBA